POR PERDIDA
El Nº 1707274237001 Perteneciente a HADWEH ZAIDAN JORGE Queda anulado, únicamente tendrá validez el CERTIFICADO actualizado que la oficina del R.U.C. conceda.
-678

POR PERDIDA
El Nº 1791243358001 Perteneciente a HERPONS CIA. LTDA. Queda anulado, únicamente tendrá validez el CERTIFICADO actualizado que la oficina del R.U.C. conceda.
-505

POR PERDIDA
El Nº 1708044571001 Perteneciente a HADWEH ZAIDAN JOSEPH Queda anulado, únicamente tendrá validez el CERTIFICADO actualizado que la oficina del R.U.C. conceda.
-514

POR PERDIDA
El Nº 1790269523001 Perteneciente a Promotora Ecuatoriana "PROCOL" CIA. LTDA. Queda anulado, únicamente tendrá validez el CERTIFICADO actualizado que la oficina del R.U.C. conceda.
-

POR PERDIDA
El Nº 1790466396001 Perteneciente a CONSUELO DEL ROCIO NARANJO BARAHONA Queda anulado, únicamente tendrá validez el CERTIFICADO actualizado que la oficina del R.U.C. conceda.
-513

POR PERDIDA
El No. 1791181746201; Perteneciente a: HENRY AVELARDO ESCOBAR VEGA; Queda anulado, únicamente tendrá validez el Certificado que la Oficina del RUC conceda.
-159

POR PERDIDA
El No. 1520393119001; Perteneciente a: VIVIANA ADALIPSA ESCOBAR VEGA; Queda anulado, únicamente tendrá validez el Certificado que la Oficina del RUC conceda.
-160

POR PERDIDA
Se anula en el Banco Continental la Libreta de Ahorros No. 60571957; Correspondiente a:... por pérdida.
-5587

QUEDA ANULADO
Queda anulado el Nº 07004197-6 perteneciente a León Angulo Luis Alberto del Banco del Tungurahua
-515

POR PERDIDA
Se anula en la Mutualista Pichincha la libreta de Ahorros No.3008289-7; Perteneciente a: ALBUJA MONTEROS OLMEDO
-5547

QUEDA ANULADO
La Cta de Ahorros No. 02040148-1 Perteneciente a Sandra Andrade Moya de la Mutualista Pichincha
-633

QUEDA ANULADO
El Banco COFIEC comunica al público que se va a proceder a anular los siguientes formularios de cheques Cheque Nº 146 al 146 CTA CTE Nº 1-00086-7 Sin valor
-

:PUBLICA DEL ECUADOR
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

XTRACTO

ITURA PUBLICA DE PRORROGA
) DE DURACION, REFORMA Y
CACION DE ESTATUTOS DE
)MOTORES ANDINA S.A.

l público que la compañía AUTOMO-
NA S.A. prorrogó su plazo de dura-
codificó sus estatutos por escritura
da ante el Notario Vigésimo Cuarto
o el 3 de julio de 1996. Fue aproba-
intendencia de Compañias mediante
96.1.1.1. 2102 de 30 JUL 1996., y
el Registro Mercantíl del cantón
agosto de 1996.

0 años contados a partir de la ins-
sentte trámite.

presente escritura pública se refor-
el siguiente artículo: "ARTICULO
IINISTRACION.-...el Directorio, el
icepresidente y el Gerente".

996

/íctor Cevallos Vásquez
CRETARIO GENERAL

16 AGO 1996

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "SONORAMA S.A."

Se comunica al público que la compañía "SONORAMA" prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Guayaquil el 8 de noviembre de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución Nº 95.1.1.1. 4142 de 27 DIC 1995., y se inscribió en el Registro Mercantíl del cantón Quito, bajo el No. 2137, tomo 127, el 6 de agosto de 1996.

DURACION.- 100 años a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantíl.

Quito,12 AGO 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv/507

16 AGO 1996